



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2160 /

MAT: APRUEBA CONTRATO SERGIO PAREDES ESPINOZA, PSICÓLOGO, LICEO "HÉROES DE LA CONCEPCIÓN" - CH.

LAJA, 24 de marzo 2017.

VISTOS:

1. Padem 2017.
2. Dotación 2017
3. Contrato de Trabajo: Sr. Sergio Ernesto Paredes Espinoza celebrado con fecha 09.03.17
4. Decreto 170 del 14.05.09, que fija normas para determinar alumnos con necesidades especiales.
5. Ley 20.248 del 01.02.08, sobre Subvención Escolar Preferencial.
6. Las disposiciones del Código del Trabajo.
7. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** el Contrato de Trabajo de fecha 09 de Marzo 2017, suscrito entre la Municipalidad de Laja - Departamento de Educación Municipal y el funcionario que se señala a continuación:

Nombre	Sergio Ernesto Paredes Espinoza
Rut	
Establecimiento	Liceo A-66 "Héroes de La Concepción" -CH
Cargo	Psicólogo
Jornada	08 horas, Integración 36 horas, SEP
Inicio	01 de marzo de 2017
Hasta	28 de febrero de 2018

2.- **ORDÉNASE** que el pago del presente decreto se impute al subtítulo 21 ítem 03 "Otras Remuneraciones" del presupuesto del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

3.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



Soludo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Vladimir Fica Toledo
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/LHL/MMM/AMR/lrc.

DISTRIBUCION: /

- DAEM (4)
- Archivo SSMM/